ACTA Nº 4
CALIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN
PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
CONTRATO DE SUMINISTRO

ASISTENTES:

PRESIDENCIA: Guillermo Vilana Espejo, Director Técnico de Red Logística de Andalucía, S.A. (RLA)

VOCALÍAS

José María Rodríguez Gutiérrez, Letrado Asesor de RLA.
Fernando Linares Fernández, Jefe del Dpto. de Admón. y Contabilidad de RLA.
Gabriel Estévez Domínguez, Técnico del Departamento de Áreas Logísticas y Transportes de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía (APPA).

SECRETARÍA: Consuelo Merino Quintero, Administrativo de la Dirección de Áreas Logísticas y Transportes de APPA.

En Sevilla, el día 24 de mayo de 2024, a las 09:15 horas, en la Sala de Juntas de Red Logística de Andalucía, S.A., sita en Sevilla en C/ Pablo Picasso 6, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de examinar la documentación solicitada al licitador propuesto para la adjudicación de acuerdo con lo establecido en el artículo 157 de la Ley 9/2017 de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, con motivo del procedimiento abierto convocado para la adjudicación del contrato denominado: **SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESOS Y GESTIÓN DE APARCAMIENTO DE VEHÍCULOS INDUSTRIALES PARA LAS ÁREAS DE CÓRDOBA Y SEVILLA, EXPTE.: AB-RLASE-24-000004.**

Ha sido requerida la documentación previa a la adjudicación, según lo acordado en la sesión de fecha 8 de mayo de 2024, a la entidad CBL INFORMATICA SOCIEDAD LIMITADA.

Se examina la documentación presentada por la entidad en plazo, considerándose correcta y completa.

Es copia auténtica de documento electrónico

En consecuencia, se ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos en la ley de Contratos del Sector Público, por lo que procede que por el órgano de contratación se acuerde la ADJUDICACIÓN DE CONTRATO, a favor de la entidad **CBL INFORMATICA SOCIEDAD LIMITADA**. por un importe máximo de **258.214,68 euros**, IVA excluido, siendo el importe del IVA de **54.225,08 euros**.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 09:45 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados.

LA SECRETARIA
Fdo.: Consuelo Merino Quintero

Es copia auténtica de documento electrónico